

ARTÍCULOS

BUSTO 'VACADA', 'PASTIZAL'
DESLINDES, VINCULACIONES Y ESTUDIO
DE LA CUESTIÓN

PRESENTACIÓN

En el español antiguo y en los dialectos de hoy, la palabra *busto* ha dado lugar a etimologías muy controvertidas y a no pocos antagonismos.¹ Para aclarar las cosas, creo imprescindible deslindar los campos significativos, pues de otro modo difícilmente llegaríamos a poseer algún orden. Vamos a partir de lo que en los textos se manifiesta como evidente, y desde la certeza intentaremos especular, bien que queramos reducir al mínimo nuestras propias reflexiones.

Busto EN LA LITERATURA DEL SIGLO XIII

En la lengua alfonsí, *busto* es sin ninguna duda 'vacada, hato de ganado vacuno' (referencia 1); más aún, el término es opuesto y correlativo a *grey* 'rebaño' (referencias 2-3). He aquí unos cuantos textos:

1. "veras y un *busto* 'de uacas que andan pasciendo'" (*Gen. Est.*, 2ª parte, I [1957], p. 54 b).
2. "alli ouo muchas greyes de oueias e *bustos de uacas*" (*ib.*, 1ª parte, edic. Solalinde, [1930], p. 173 b).²

¹ Un estado de la cuestión se puede ver circunstanciadamente expuesto por JOHANNES HUBSCHMID, "Aspan., agaliz. *busto* 'Weideland' und spätlat. *bustar* 'Ochsenstall'", *Zeitschrift für romanische Philologie* (ZRP), LXXX (1964), pp. 102-104). El trabajo está muy bien documentado y si aprovecho algún dato lo diré expresamente; mis informes proceden de consultas directas. Del mismo año es el trabajo de J. URÍA y C. BOBES, "La toponimia de *busto* en el N. O. peninsular", *Archivum*, XIV, (1964), pp. 74-102.

² Lógicamente, la tradición alfonsí hizo que la palabra durara en las antiguas traducciones al gallego de la *General Estoria*: "aly ouvo moytas grees de ouellas et bustos de vacas" (*Versión gallega del*

3. "nin [...] labrasse con buyes, nin greys de oueias, nin bustos de uacas" (*ib.*, 2ª parte, p. 278 a).

También en el *Pentateuco bonaerense*³ aparece la voz traduciendo a *armentum* y *vitulos de armento* de la *Vulgata*;⁴ bástenos un par de referencias: "vna vaca del busto, e vn carnero e cordero aynnal en holocausto" (*Núm.*, VII, 21) etc.; "Mas en las kalendas, esto es, en los començamientos de los meses, ofrecredes, olocausto a Dios, dos uezerros del busto e vn carnero e siete corderos aynnales sin manzieilla" (*núm.* XXVIII, 11).⁵ Américo Castro⁶ consideraba que "los aragonesismos que ofrece [el ms. I-j-6], proceden sin duda del copista, porque apenas afectan más que a la ortografía y a alguna que otra palabra", pero nos bastan esas dos o tres líneas transcritas para poder precisar más: para mí se trata de un traslado hecho por un copista de origen navarro, según prueban grafías como *ynn* para representar la nasal palatal o *ill* para la lateral palatal.⁷

siglo XIV, publicada por Ramón Martínez-López, conforme el ms. 0.1.1. del Escorial (Oviedo, 1963), p. 277, l. 13. La palabra se documentaba ya en 1166: cf. RAMÓN LORENZO, *Sobre cronología do vocabulário Galego-Português*, Vigo, 1968, s. v.

³ *Biblia medieval romanceada. I, Pentateuco*, ed. A. CASTRO, A. MILLARES y A. BATTISTESSA, Buenos Aires, 1927.

⁴ *Biblia Sacra iuxta Vulgatam Clementinam*, ed. Colunga-Turrado (4ª ed.), Madrid, 1965, núm. VII, 21, XXVIII, 11, respectivamente. En los lugares correspondientes, la *Biblia medieval romanceada judío-cristiana* [s. XIV], editada por José Llamas, traduce un toro de las vacas (lo que no es exacto).

⁵ Se utiliza en estos pasajes, el manuscrito escurialense I-j-6, texto de mediados del siglo XIII, "elaborado en el ambiente del Rey Sabio"; "este manuscrito, u otro semejante, es la fuente del Nuevo Testamento interpolado en la *General Estoria*" (A. Castro, prólogo a la ed. citada en la nota 3, p. xvii). En la *Biblia* de Ferrara [1553], se traducen así: "Toro uno hijo de vacca baruez uno: carnero uno de su año por alçacion" (*núm.* VII, 21); "y en principios de vros meses faredes allegar alçacion de A. toros hijos de vacca dos: y baruez uno: carneros de edad de año siete sanos" (*Núm.* XXVIII, 11).

⁶ Obra citada en la nota anterior, p. xvii.

⁷ *Vid.* "Grafías navarro-aragonesas", apud *Estudios sobre el dialecto aragonés*, I, Zaragoza, 1973, § 6.11, p. 26; § 7.8-9, p. 29; § 7.14, p. 30.

A este conjunto de referencias hay que añadir que un derivado de *busto* llegaba hasta bien entrado el siglo xv: en la *Biblia* llamada de Alba, por el mecenas que patrocinó la espléndida edición, se lee:⁸

Deuedes saber que Mesa, rey de Moab, era *bustero*,⁹ e al rey de Israel en cada año presentar solia çient mill corderos e çient mill carneros con lana.¹⁰

Este *bustero* 'señor de mucho ganado' tiene, en la *Vulgata*, como correspondencia "nutriebat pecora multa".¹¹ Bien se ve que el término *busto* estaba fuertemente arraigado en las tradiciones bíblicas, por cuanto llegaba hasta la versión que se considera como la que más imita al latín.¹² No se recogen términos como éste ni en Blondheim¹³ ni en Sephiha,¹⁴ ni en la *Biblia medieval portuguesa*.¹⁵

Teniendo en cuenta estos testimonios seguros, no será aventurado considerar *busto* como 'vacada, hato de ganado

⁸ *Biblia (Antiguo Testamento)*, traducida del hebreo al castellano por Rabi Mose Arragel de Guadalfajara (1422-1433?), y publicada por el duque de Berwick y de Alba, Madrid, 1920-1922. Al final del prólogo se dice: "Escripta en la vuestra villa de Maqueda, catorze dias de abril, año de mill e quatrocientos e XXII anos".

⁹ Intercalada en este lugar de la p. 799a, del tomo II, se lee: "pone la glosa, de mucho ganado señor".

¹⁰ En la *Biblia de Llamas, guiaba ovejas* (p. 524) y, en la de Ferrara, *era pastor*.

¹¹ El texto procede de *IV Regum*, III, 4.

¹² MARGHERITA MORREALE, "El glosario de Rabi Mosé Arragel en la *Biblia de Alba*", *Bulletin of Hispanic Studies*, XXXVIII (1961), p. 151. Tal es la opinión también de Uría-Bobes en el artículo citado en la nota 1, pero no me parecen demasiado convincentes las complicadas explicaciones de sus páginas 76-77.

¹³ *Les parlers judéo-romans et la "Vetus Latina"*, Paris, 1925.

¹⁴ *Le Ladino. Judéo-espagnol calque. Deutéronome, versiones de Constantinople (1547) et de Ferrare (1553)*, Paris, 1973.

¹⁵ *Historias d'abreviado Testamento Velho, segundo o Meestre das Historias Scolasticas*, texto apurado por Serafim da Silva Neto, Río de Janerio, 1958. Sólo en la p. 287 (*Livro quarto dos Reis*, III) se puede leer algo parecido a lo que es nuestro objeto: "Rey de Moab dava em tributo ao Rey d'Israel cem cordeiros, e outros tantos carneiros com seus veleros".

vacuno' en testimonios menos explícitos, pero, creo, no menos seguros: "las vacas fueron XXXVI tomadas del *busto*, ca non villeriegas nin mal criadas nin duendas",¹⁶ "et compraras daqueill auer lo quet ploguier, si quiere de *bustos*, si quiere de oucias".¹⁷ Y aun deberemos añadir a esta nómima el *bustos* del *Libro de Miseria de homne* ("Oue sieruos y ançillas y familia sin mesura / Oue *bustos* de ganados non sabria contadura"),¹⁸ donde *ganados* neutraliza el valor específico de *bustos*, bien que todos los testimonios aducidos, y los que voy a añadir, hacen pensar en *ganado* como 'vacada' y no como 'rebaño', 'piara', etc. Y, en última instancia, queda ese *armenta* del texto al que traduce.

Busto EN LOS FUEROS CASTELLANOS

En los fueros castellanos, la voz aparece con la acepción ya conocida de 'vacada'. Lógicamente, dada la estrecha vinculación que tienen las familias de Fueros, la terminología se va transmitiendo de unos a otros, y con frecuencia se van encontrando amplias áreas de expansión de una voz. Dentro de este conjunto al que llamo *castellano* incluyo, también, las zonas andaluzas y manchegas reconquistadas por Castilla. Desde el siglo XIII poseemos una buena colec-

¹⁶ *General Estoria*, [1930], p. 619a.

¹⁷ *Deut.*, XIV, 26. En el lugar correspondiente de la *Vulgata* se lee: *armentis*.

¹⁸ MIGUEL ARTIGAS, "Un nuevo poema por la cuaderna vía", *Boletín de la Biblioteca Menéndez y Pelayo*, I (1919), cuaderna 95b. Se trata de un pasaje en el que el rey Salomón hace ver cómo las cosas del mundo carecen de valor. La correspondencia con el *De contemptu mundi*, de Inocencio III, es evidente: "possemi seruos et ancillas, multatque familiam habui, *armenta* quoque et magnos *ovium greges*" (texto en la p. 158 de la edición de Artigas, descrita al comienzo de esta misma nota). Para acercar *ganados* a 'vacadas' con algún fundamento documental, me permito aducir un texto de la *General Estoria*: "Jacob estonces de so *busto* o andaua con sus *ganados* enuio por sus mugeres [...] et fueron a él o andauan con las greyes" (Biblioteca Nacional de Madrid, ms. 816, f. 81b-c). En lo moderno, *ganao* sólo se une a *vacuno* en buena parte de Andalucía (*Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía*, II, mapa 463).

ción de testimonios de la voz, aunque la palabra no se documenta en el de Cuenca, por más que la utilicen otros fueros dependientes de él. En la llamada *Forma Primordial*, la rúbrica dice "De foro pastorum tam gregum quam armentorum", pero está mutilado cuanto nos pudiera interesar; sin embargo, hay dos voces que han de servirnos: *gregum* y *armentorum*. La *Forma Sistemática* permite reconstruir las faltas de la *Primordial*, pero nada añadimos a nuestro objeto actual. En el *Códice Valentino*, romance ya, sólo se habla de ovejas, a las que considera genéricamente como *ganado*, mientras que el *Fuero de Heznatoraf* [= *Iznatoraf*, en Jaén] se habla de *ovejas* y *grey*, aunque no se aporte nada a nuestro objeto;¹⁹ véase, sin embargo, el § 682 del *Fuero de Teruel*, que aduzco más adelante. Tampoco aparece *busto* en las páginas 754-755 de las cuatro versiones agrupadas del fuero de Cuenca donde se habla del *uicario boum* o *bouum* y, en romance, *boyarizo* o *curiador de los bueyes*. Me ha sido necesaria esta detención negativa habida cuenta de la transcendencia concedida al Fuero de Cuenca y la vinculación que otros muchos tienen con él.²⁰ Los datos que poseo sobre la voz en los fueros castellanos siguen a continuación:

1. *Fuero de Zorita*: "Tod aquel de otra villa que en nuestros terminos entrare [. . .] monte el ganado de la grey X carneros, et del *busto* delas uacas vna uaca la meior".²¹

2. *Fuero de Guadalajara*: "Ningund ganado de fuera de termino non entre en la dehesa, e sy lo prisyeran los cavalleros, maten de la grey de las ovejas diez carneros e del *busto* de las vacas maten una vaca".²²

¹⁹ Las cuatro versiones del título XXXVII están encaradas en las pp. 740-741 del *Fuero de Cuenca*, ed. RAFAEL DE UREÑA, Madrid, 1935.

²⁰ En *El Fuero de Molina de Aragón*, ed. MIGUEL SANCHO IZQUIERDO (Madrid, 1916), se habla de *carneros de la grey* (p. 138a).

²¹ Zorita está en la provincia de Guadalajara. El texto es de c. 1250 y figura en la p. 380 de la edición de R. DE UREÑA y SMENJAUD (Madrid, 1911).

²² El fuero es de 1219, ed. H. KENISTON, Princeton-Paris, 1924, p. 16.

3. *Fuero de Alarcón* (Cuenca): "Todo omne estranno que entra ennos terminos d'Alarcón [...] móntenle el ganado de la grey .X. carneros. Del *busto* de las uacas .I. uaca, de las meiores".²³

Busto EN LOS FUEROS NAVARRO-ARAGONESES

En los fueros y documentos navarros y aragoneses se documenta la voz, también de una manera cumplida:

1. "Imbien a los mas cercanos III *bustos*, et esleyan de cada *busto* los milores dos buyes".²⁴

2. "ayamos abisado et ordenado de demandar priestamo de vacas a los qui han *bustos* et ganados en el dicho nuestro regno".²⁵

En cuanto al dominio aragonés, la palabra figura en el

Añádase algún otro testimonio bien parecido a los dos recién transcritos: *Fuero de Usagre* (siglo XIII), ed. UREÑA-BONILLA [1907], § 442, p. 157.

²³ JEAN ROUDIL, *Les Fueros d'Alcaraz et d'Alarcón* (2 vols.), Paris, 1968, § 818, p. 586. Compárese este fragmento con el transcrito en la nota 21. Gracias a las colaciones que permite hacer la edición de Roudil, podemos comparar éste con el fuero de Alcaraz (Albacete) y de Alcázar (Ciudad Real) en todos los cuales se lee también *busto de las uacas*. En el § 611, p. 430, sólo en Alarcón se lee *busto* ("de bestias e de ganado e de *busto*"), que equivale al *armentis* del *Forum Conche*, aducido por Roudil. Los fueros de Alarcón y Alcázar son de finales del siglo XIII; el de Alarcón se puede datar en 1296. Un texto semejante al que hemos transcrito en el trabajo aparece en *El Fuero de Baeza*, del propio editor (S. Gravenhage, s. a.), § 912k, p. 239; *busto de las uaccas*, en § 912u, p. 239. En el *Glosario* de este fuero, se documenta la palabra *busto* en el fuero de Placencia y en otros sitios.

²⁴ *Fuero General de Navarra*, ed. ILARREGUI-LAPUERTA (1869), p. 87a. En la p. 125a, la palabra parece significar 'prado': "Si por ventura algunos ganados agenos pasaren por termino dalguna villa o *busto*".

²⁵ Documento de 1366 (Olite), publicado por J.-A. BRUTAILS, *Documents des archives de la chambre des comptes de Navarre (1196-1384)*, Paris, 1890, p. 123.

fuero de Teruel, tan relacionado con el de Cuenca, y en otros textos:

3. "Mando encara que los pastores de las bacas e de las oueias las greyes e los *bustos* de lures sennores fidel mientre curien de la fiesta de Sant Johán Babtista fasta el otro Sant Iohán el anno passado".²⁶ La forma que figura en la versión latina de este fragmento es *armentum*.

4. "Mais aqueillo non conuiene que sea leixado por ren quar a los *bustos* et a las greyes que passan de tierra a tierra non podran uedar la passada".²⁷

5. En las formas "como deuen iurar los iudios", los *Fueros de Aragón* (manuscrito de comienzos del siglo XIV) traen una rúbrica que dice: "Maldito el fruto de to uientre e los frutos de to tierra e los *bustos* de tos bueyes e las greyes de tos ouellas".²⁸

Busto EN FUEROS OCCIDENTALES

En los *Fueros leoneses* (Salamanca, Alba, Ledesma y Zamora) editados por Américo Castro y Federico de Onís (Madrid, 1916), no encuentro nada que interese a nuestro objeto;²⁹ mientras que en los de Castelo Rodrigo se utiliza indistintamente *cabanna* para 'vacada' o para 'rebaño'.³⁰

²⁶ MAX GOROSCH, *El fuero de Teruel*, Stockholm, 1950, § 682.2, p. 85a. El fuero es posterior a 1248.

²⁷ Vidal Mayor, traducción aragonesa de la obra "*In excelsis Dei thesauris*" de Vidal de Canellas, ed. GUNNAR TILANDER, Lund, 1956. El fragmento transcrito está en el vol. II, VIII, 22-23, p. 485. El manuscrito es de la segunda mitad del siglo XIII.

²⁸ Página 69, § 139.2. Obsérvese la contraposición *busto* ~ *grey*, que ya he señalado con anterioridad ('vacada' ~ 'rebaño de ovejas'). Cito por la edición de GUNNAR TILANDER, *Los Fueros de Aragón según el manuscrito 458 de la Biblioteca Nacional de Madrid*, Lund, 1937. El artículo *busto* está documentado de una manera excelente.

²⁹ Tampoco encuentro *busto* en el *Vocabulario* de la edición del *Fuero de Béjar* hecha por Juan Gutiérrez, Salamanca, 1975.

³⁰ Cf. LUIS F. LINDLEY CINTRA, *A linguagem dos foros de Castelo Rodrigo*, Lisboa, 1959, p. 22 (*Quanto tomen por montalço*).

Sin embargo, en las *Costumes e foros de Alfaiates* [1188-1280], tan emparentadas con el texto anterior, aparece *busto de las uaccas*,⁸¹ lo mismo que *busto uaccarum*, en Abrantes [1179]⁸² y en otros variados textos, aducidos en el artículo *busto* de los *Fueros de Aragón*, de Gunnar Tilander. Y en otros que registran Piel y Hubschmid:⁸³ *busto de vacis* (fuero de Covilhã, 1186), *bosto de vacas* (Tolosa, Alentejo, 1262).

En cuanto a la documentación de la voz, y su interpretación por Santa Rosa de Viterbo, me ocupó en el apartado *La etimología y las definiciones*.

SOBRE *busto* 'VACADA'.

Todos los textos aducidos hasta este momento significan, sin duda, 'vacada'. Sólo hay una excepción, la referencia al *Fuero General de Navarra* que se ha hecho en la nota 24. Además, como en algunos casos tenemos el antecedente latino de la voz, o las formas que estimaban apropiadas los latinistas medievales, podemos inferir que *busto* traduce a *armento* y *pecora*, que inequívocamente hacen referencia a 'rebaño de ganado mayor', en el primer caso; a 'animal doméstico' o 'carnero', en el segundo. Pero *pecora* sólo aparece referido a los genitivos *agnorum* y *arietum*, por lo que no debe entrar en nuestro planteamiento.

El que la documentación sea tardía, no creo que obligue a pensar que de un valor primitivo ('prado') se haya pasado a otro tardío ('vacada'); lo normal, y a ello volveremos (p. 24), es que los animales que frecuentan o están en un sitio sirvan para las connotaciones significativas: *bo(y)alar*, *ovil*, *toril*, *cochinera*, *marranera*. Lógicamente, ovejas y cabras no se asientan en prados fijos, sino que deambulan de un sitio para otro, mientras que las vacadas son estables

⁸¹ *Portugalia Monumenta Historica, Leges*, I, p. 807. Citado por Tilander, *Fueros Aragón*, s. v. *busto*.

⁸² TILANDER, *loc. cit.* en la nota anterior.

⁸³ PIEL, "Beiträge zur nordwest-hispanischen Toponomastik", *Romanische Forschungen (RoF)*, LXIV (1952), p. 243; Hubschmid, *ZRPh*, LXXX (1964), p. 106.

en los prados que se les asignan.⁸⁴ Que *busto* 'vacada' no haya pervivido, no es razón para apoyar su escaso arraigo: bien desmedrados son los herederos de *busto* 'pastizal' en los dialectos de hoy⁸⁵ y, si en ellos nos apoyáramos, mal podríamos pensar en su vitalidad antigua. Las razones creo que son otras, según expongo en el apartado *Causas de la pérdida de "busto"*.

De todas formas, creo que no nos podemos decidir por uno de los dos valores de la voz o incluso añadir otros nuevos, si no poseemos información inequívoca. En los testimonios que aduce Hubschmid,⁸⁶ hay una información heterogénea: *tinnadas de bustar* son 'cobertizos del ganado probablemente vacuno' (*Fuero de Teruel*), *bustar de las vacas* probablemente será 'establo'⁸⁷ y con menos seguridad en *bustares in quibus habitare debent peccora*, pues se hace un enunciado de topónimos que uno se refiere a corral de adobes o cosa muy parecida (*Formazares*), otros a sitios plantados de árboles (*Faedo rubio*, *Ceroiaries*) o con agua (*Fontanares*) o con hornos (*Fornellos*) y otro con el mismo apelativo (*Bustar de Pino*):⁸⁸ el *habitare debent* valdrá por 'establo', pero no inequívocamente.⁸⁹ Para las demás documentaciones del investigador suizo, pienso que es preferible no emitir ningún juicio; tan vagas son.

⁸⁴ Me parece demasiado categórica la afirmación de Söll, que no puedo compartir: "Die Bedeutung 'rebaño de vacas o de bueyes' ist zweifellos sekundär, nicht vor dem 12. Jahrhundert belegbar und lebt heute noch" ("*Astur-arag. busto*", en *ZRPh*, LXXX (1964), p. 98).

⁸⁵ Cf. pp. 19ss.

⁸⁶ *ZRPh*, LXXX (1964), p. 110.

⁸⁷ Vid. JUAN DEL ALAMO, *Colección diplomática de San Salvador de Oña* [Burgos], t. I. Madrid, 1950, p. 144 (año 1100-1107). El contexto no es seguro, pero me inclino por esta acepción y no por la de 'prado', ya que poco más abajo se habla de *un can* ['campo'] *para las sus vacas* (línea 16).

⁸⁸ Este *Bustar de Pino*, en una enumeración donde hay fuentes y hayas, me hace pensar en 'pastizal'.

⁸⁹ El documento está en L. SERRANO, *Cartulario de San Pedro de Arlanza*, Madrid, 1925, núm. CXXXII, p. 240 (mediados del siglo XII).

Busto 'PASTIZAL'

Creo que es un acierto indudable de Hubschmid haber separado *busto* (I) 'pastizal' de *busto* (II) 'vacada';⁴⁰ tal vez esto nos ayude a resolver las cosas. La documentación que este investigador aduce en el párrafo 2 de su estudio (*busto* 'Weide') es muy rica, aunque yo no afirmaría que el conjunto de los *bus*, *bustum* etc. que trae a colación tengan que ser, necesariamente, 'pradera'. Así y todo, la convicción llega a otros muchos casos. Pero lo que para mí es más importante, hay una amplia zona a la que genéricamente podemos llamar noroeste ibérico (Asturias, León, Galicia, Portugal septentrional) donde abunda muchísimo tal significado, en tanto es rarísimo en el —llamémosle también genéricamente— oriente peninsular (Navarra, Aragón, Cataluña). Es claro, a mi modo de ver, que *busto* (I) 'pastizal' está en una región donde no sobran los testimonios de *busto* (II) 'vacada', mientras que éstos son variadísimos, según hemos visto, donde *busto* 'pradera' es mucho más raro. Si nos asomáramos a la toponimia podríamos repetir las afirmaciones: frente a los innumerables *busto* y derivados de occidente, están esos ralos representantes de la voz en oriente: por ejemplo, en la *Toponimia navarra en la Edad Media* de C. Corona (Zaragoza, 1947) sólo hay un (*serra*) *Bustella* del becerro de Leire (años 997 y 1940) y ninguno en la *Toponimia aragonesa medieval*, de A. Ubieta (Valencia, 1972). Tal vez podamos inferir de ello que los topónimos occidentales tienen que ser 'pastizales', mientras que resulta mucho más difícil la fijación topinímica de 'vacadas'.

No me parece, sin embargo, que se pueda decidir de una manera tajante el significado de los topónimos *Busto*, *Bustillo*. Piel se inclinó por la acepción de 'boyalar',⁴¹ mientras que Rohlf s dijo de una manera rotunda que "no cabe

⁴⁰ *ZRPh*, LXXX (1964), pp. 104, 108, etc.

⁴¹ *RoF*, LXIV (1952), pp. 247-249. La misma propuesta formuló en "Bustum, pascua, veranea, hibernacula y términos análogos en la toponomástica del N. O. hispánico" (*Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, 1954, pp. 25-49). Hubschmid se inclina por el valor de 'establo' (*ZRPh*, LXXX, p. 106).

duda sobre la identificación con el lat. *bustum* = *combustum*"⁴² Pienso que, teóricamente, en efecto, puede haber *bustos* que signifiquen 'bosque quemado', pero la falta de precisión en las documentaciones toponímicas deja siempre un ancho margen a la duda, y no poco hemos de inferir de testimonios indirectos, pero que parecen seguros: Voy a recurrir a un corpus en el que se pueden sacar algunas explicaciones:⁴³ el Libro III del *Libro de la Montería*, de Alfonso XI,⁴⁴ "habla de los montes de todo el señorío de Castilla et de León, et algunos de los regnos de Granada". Veamos qué resultados se pueden obtener de esas referencias.

1. El monte de Rioseco es bueno de oso, et de puerco en verano, et en invierno, et en tiempo que hay grana. Et son las vocerías, la una desde Molarejos cerro arriba, fasta Foyuelos de Río seco: et la otra desde *Buscuadriña* en la Fuente, et *Aduerna Bues*. Et son las armadas, la una en *Buste la Lama*, et la otra en Lago de la Mofrenosa, et la otra a la *Maza del Toro* (p. 8).

Las referencias a ganado bovino son evidentes en *Aduerna Bues* y *Maza del Toro*; *Buscuadriña* puede identificarse con seguridad como 'cuadra (dim.) de la vacada',⁴⁵ y queda *Buste la Lama*. Parece claro que si *Lama* es un 'terreno pantanoso',⁴⁶ y para su certeza ahí están *rio* y *lago*, no es probable que se quemase un terreno que no va a arder y, sin embargo, las tierras húmedas son buenas para pastizales; *Buste la Lama* sería 'vacada o vaquería del trèmedal'. En-

⁴² "Aspectos de toponimia española", *Boletim de Filologia*, XII (1951), p. 246 y nota 68.

⁴³ Los topónimos actuales fueron estudiados por Piel en *RoF*, LXIV (1952), pp. 245-249.

⁴⁴ Se escribió entre 1342 y 1350 y fue cuidadosamente editado por J. GUTIÉRREZ DE LA VEGA, Madrid, 1877. Todas mis citas se hacen al tomo II de esta edición.

⁴⁵ Para *busto* > *bus*, véase unas líneas más abajo, y Piel, *RoF*, LXIV (1952), p. 249.

⁴⁶ Vid. R. MENÉNDEZ PIDAL, "Sobre el sustrato mediterráneo occidental", apud *Toponimia prerrománica hispana*, Madrid, 1952, pp. 98ss.

tonces, *Buste-Sierro* (p. 7), *Busbarcelona* (p. 8),⁴⁷ *Buste Cortezas* (p. 8) podrán tener todos la forma *busto* con -o perdida por fonética sintáctica (**Busto barcelona* < **bustbarcelona* > *busbarcelona*) o con una -e de apoyo, desaparecida la -o (**busto cortezas* > **bust cortezas* > *buste cortezas*). Por otra parte, conviene no desdeñar otros topónimos de esos mismos parajes: *breña*,⁴⁸ *corte*, *prados*.

2. En la p. 9, se leen las líneas que siguen:

Et son las vocerías, la una desde las Crestas del Alar fasta en *Bus compuesto*, et la otra desde las Crestas del Alar fasta la *Piedra de Busmor*: et la otra desde la *Piedra de Busmor* fasta Henal: et la otra desde la Mesa fasta la Canal de Hoz Mayor. [...] Ea son las armadas la una en Henal, et la otra en *Buhalejo*, et la otra en Fazuela.

El *Buhalejo* es, sin duda, derivado de **bövale*, de donde salieron los muchos *boales* peninsulares;⁴⁹ no extraña que cerca se encuentre un *henal*. Sin embargo, quedan por explicar *Bus compuesto* y *Piedra de Busmor*, formas para las cuales pueden valer las explicaciones anteriores, aunque no

⁴⁷ *Bárcena* en santanderino es 'margen del río' (cf. VICENTE GARCÍA DE DIEGO, *Diccionario etimológico español e hispánico (DEEH)*, Madrid, 1954, núm. 4159), lo cual convendría con estos topónimos de Castilla la Vieja.

⁴⁸ *Breña*, *braña* significan 'sitio fangoso o pantanoso, tremedal, pastizal húmedo, lugar con broza', y, otros derivados suyos, 'hierba segada, matorral', mientras que para la Academia es 'pasto de verano [...] donde hay agua y prado, y en general cualquier prado para pasto, donde hay agua y humedad, aunque no haya monte'. Todas éstas, y otras acepciones relacionadas con ellas, en el núm. 7276 del *DEEH*. En cuanto al étimo de la voz, como la de *bárcena*, hay no pocas hipótesis, que ahora me llevarían lejos de los propósitos de este trabajo.

⁴⁹ Para no repetir, me remito a los *Fueros de Aragón*, de Tilander, s. v. *boalar*, y allí se aducen, también, testimonios de *buyalar*. En el dominio leonés, *San Boual* es santo conocido; así en el *Fuero de Salamanca* (ed. Castro-Onís, p. 161), y hoy dura bajo la forma *San Boal* en alguna iglesia de la ciudad.

sean tan claros los elementos que figuran en segundo lugar (*canal* y *hoz* hacen pensar en sitios con agua): evidente es la forma *compuesto*, mientras que *mor* podría ser apócope de *moro*. En apoyo de *bus* 'busto', también en estos casos, viene el topónimo que figura algo después: *Breña de Busmor*, que difícil será traducir por 'pastizal húmedo quemado' y habrá que considerarlo como 'tremedal de la vacada del moro (?)'.

3. El monte de Triona, et de Canales es buen monte de oso et de puerco en verano; et son las vocerías, la una desde la *pedra de Busmor* fasta *Bustasnos*, et la otra desde *Bustasnos* fasta *Entramos Castro*: et la otra desde el Prado fasta en *Bustelario* (p. 9).

Bustasnos no parece difícil, si *asnos* realmente derivara de *asin* *os*, pero un códice escurialense trae *Bustazños*, que no sabemos si es o no buena lectura.⁵⁰ Claro que siempre quedaría por probar si *bust-* era 'pastizal' (*vid.* antes p. 14), pues resulta más difícil pensar en 'vacada'. De valer aquí por 'terreno quemado', con él convendría el *bustelario* del mismo texto.

4. En la página 11, aparecen *Bustaguijon* y *Bustrian*, que han de estar relacionados con 'buey'; *aguijón* no ofrece dificultades de explicación y, tal vez, deba ser asociado con el valor concreto de 'aguijada', mientras que *rian* puede ser *rivi* *angulu* (> *riaño*, con pérdida de *-o*, y despalatalización de *-ñ* como final inexistente en castellano).⁵¹ Ambos topónimos están en el valle de Soba. En la misma página, un topónimo de los montes de Ruesga es *Bustablado*⁵² y otro *Bustortex*, lugares rodeados por otros que exigen o hacen referencia a abundancia de agua: *Linares*, *Mojabarcas*, *Vega*, *Barzeniella* (p. 12).

5. En "los montes de Paz" hay armadas de caza en *Buste Ranedo* y en *Sel de la Vega* (p. 13); en la misma zona "*Buste-Cabañas* es buen monte de oso, et de puerco en ve-

⁵⁰ El topónimo bajo esta misma forma reaparece en la p. 16.

⁵¹ Cf. en la serie lateral: *calle* > *cal*, *valle* > *val*.

⁵² De *tabulatu* 'llano'.

rano, et en invierno" (p. 14) y *Buscenplimim* es uno de los hitos de referencia.⁵³ Creo que todos han de ser *busto* 'vacada' o, más verosímelmente, 'prado de vacas'. La Vega del Pas es zona de praderías, abundantes aguas y, por si fuera poco, ahí están *ranedo* (< r a n a) y *sel* 'lugar propio para pastos'.⁵⁴

6. En los montes de Carriedo está la *Breña de Busmangas* y la *Vega de Buxurde* (p. 15), acompañados de topónimos como *paules*, *breñal*, *breña*; *entramos ríos*, lo que nos reitera en el valor de *bus-* en ambos topónimos. Menos seguro estoy de que se pueda asociar a ellos el *Cerro Bustillo*, que también se aduce, y a pesar de la decisión de Piel.⁵⁵ Añadamos otros nombres de lugar: *Busmartín*, en la Trasmiera (p. 13), junto a topónimos del tipo *defesiella*, *badanil* 'vado', la *paul*, *foz*, *prados*, *breñal*; *Buscapero* en los actuales límites de Palencia y Santander (p. 19).

7. También por tierras del Bierzo aparecen derivados como *Bustarey* (p. 82) o *Bustarex* (p. 84)⁵⁶ y en las de Asturias, *Bustantin* (p. 85),⁵⁷ *Busnuevo* (p. 88).⁵⁸

En conclusión, los *bustos* que aparecen en la toponimia de Santander,⁵⁹ y muchísimos menos en la del Bierzo y Asturias, no autorizan a pensar en el valor de 'monte quemado', sino en el de 'pradera', tenga o no que ver esta

⁵³ En esa misma página 15, hay otros dos topónimos que tal vez deban relacionarse con el nuestro (*Buiz-Nuevo* y *Bastonorio*), pero establecer estas etimologías no es de esta ocasión.

⁵⁴ GARCÍA LOMAS, *Lenguaje Cantabria Montañesa*, s. v.; PIEL, *RoF*, LXIV, p. 252, § 6.

⁵⁵ *RoF*, LXIV, pp. 247-249.

⁵⁶ Esta es una variante que, a veces, aparece en otro manuscrito.

⁵⁷ Junto al topónimo *pozos*. En la misma zona, *Palo de la Bovia*. El final *-antin* podría ser el nombre romano *Antinus*.

⁵⁸ Es una vega, junto a la *vega de Recorva*.

⁵⁹ Menéndez Pidal en los *Orígenes del español* (Madrid, 1950) cita un *Bustillo* santanderino (p. 154); otro del siglo x en Covarrubias (*Bustiello*, p. 146); un *Bustil de Mori* riojano, en el s. xiii (p. 154); otro *Bustiel de Xaue*, en Valladolid (s. xiv, p. 185) y los *Bustiel de Roso*, *Bustriel de Monte* del Becerro de las Behetrias (s. xiv, p. 12). Son muy importantes los datos toponímicos que facilitan Uría-Bebes (pp. 85-92): la mayor densidad del topónimo está en Asturias, de donde irradió por la orla cantábrica.

palabra con el latín *bōs*. Al menos eso puede inferirse de las referencias geográficas con que Alfonso XI acompañó su *Libro de la Montería*. Si los muchos casos autorizaran a explicar los menos, o incluso muy raros, la generalización sería en favor de 'pastizal' o, acaso, alguna vez, de 'vacada'. La geografía antigua vendría a estar de acuerdo con la difusión de los escasísimos supervivientes modernos de la voz.

PERVIVENCIAS ACTUALES Y FORMAS DERIVADAS

En aragonés, *busto* 'vacada' no aparece en los diccionarios actuales,⁶⁰ a pesar de la vieja tradición, ni en monografías de carácter local;⁶¹ sin embargo se documenta con valores traslaticios.⁶² En Navarra la voz parece viva, o a lo menos, lo estaba en el siglo pasado. José María Iribarren da la significación de 'hato de ganado vacuno' (autorizada por Campión), 'rebaño de bueyes' y, con valor más incierto, aduce unas *Ordenanzas* del valle de Baztán (1832) en las que se dice: "Sobre que los baqueros no admitan ganado extranjero en los *bustos*".⁶³ En 1950 hice encuestas en el Pirineo navarro y, aunque en mis cuestionarios figuraba 'vacada', no obtuve nunca *busto*.⁶⁴ Por lo que respecta al *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Navarra, Aragón y Rioja*, redactado en su totalidad, los materiales que hemos recogido en unos 180 puntos arrojan la siguiente información:⁶⁵ *vacuno* (en 11 puntos de Logroño, 16 de Navarra, 6 de Zaragoza, 8 de Huesca, 2 de Guadalajara, 2 de Cuenca, 18 de Teruel y 2 de Castellón), *vacín* (1 de Zaragoza, 3 de Huesca, 1 de

⁶⁰ Arnal, Badía, Ballarín, Borao, Coll, Ferraz, López Puyoles-Valenzuela La Rosa, Pardo, etc.

⁶¹ Alvar (Jaca), Badía (Bielsa), Elcock, González (Aragüés), Haensch (Ribagorza), Kuhn.

⁶² Véase más adelante, p. 28.

⁶³ *Vocabulario Navarro*, Pamplona, 1952, s. v. Nada añadió a esto en sus *Adiciones* (Pamplona, 1958).

⁶⁴ *Vocabulario de la Navarra nordoriental (Archivo de Filología Aragonesa, XXII-XXIII)*.

⁶⁵ Falta el término *busto* en Baráibar (Álava) y Goicoechea (Rioja).

Teruel), *vacas* (1 de Burgos, 2 de Vitoria, 13 de Logroño, 12 de Navarra, 9 de Zaragoza, 17 de Huesca, 12 de Teruel y 1 de Castellón), *vaquería* (5 en Navarra, 2 en Zaragoza y 4 en Huesca), *boyería* (3 en Navarra, 1 en Zaragoza y 1 en Huesca), aparte de otras denominaciones menos frecuentes. En el *Atlas Lingüístico de España y Portugal* tampoco hay ninguna supervivencia de *busto*,⁶⁶ como no las hay en los ya impresos de Andalucía y de las Islas Canarias.⁶⁷ Más adelante me ocuparé de las supervivencias de *busto* como 'prado'.

En el dominio cantábrico, la voz se recogió en la provincia de Santander, según el testimonio de García Lomas⁶⁸ bajo la forma *busta*, aunque todo hace creer que se trate de un fósil toponímico: "en términos dasonomásticos equivale a: Monte, braña o cabañal con pastizales boyales de invierno o de verano. Alguna vez se emplea el vocablo haciendo referencia al ganado caballar y al lanar. Es voz toponímica".⁶⁹ Creo que la palabra es inexistente en la provincia de Santander, como lo son tantas y tantas que el lexicógrafo incluyó en su diccionario y que nadie identifica ya: tal es mi experiencia como explorador del Atlas de Santander, ya terminado. En mis materiales sólo documento *rebaño de vacas*, *cabaña (de vacas)*, *manada de vacas*, *vacada*, *piara* (y variantes), viniendo a coincidir, en los resultados negativos, con Penny en su estudio sobre los pasiegos.⁷⁰

⁶⁶ Hemos terminado las encuestas en Burgos (33 puntos), Soria (27), Segovia (20), Valladolid (18), Lugo (17), Coruña (20), Pontevedra (15), Orense (20), Salamanca (24), Cuenca (31), Guadalajara (28), Ciudad Real (22), Badajoz (32) y, parcialmente, Toledo.

⁶⁷ *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía*, t. II, mapa 443; *Atlas Lingüístico y Etnográfico de las Islas Canarias*, t. I, mapa 339. (En las Islas se preguntó por las cuestiones genéricas 'rebaño', 'hatajo').

⁶⁸ *El lenguaje popular de la Cantabria montañesa*, Santander, 1966, s. v.

⁶⁹ Vid. la obra del erudito montañés *Los pasiegos*, Santander, 1960.

⁷⁰ *El habla pasiega: ensayo de dialectología montañesa*, Londres, 1969. En la p. 242 figuran los nombres de colectivos ganaderos. También nosotros en 1976 recorrimos el valle del Pas y trabajamos en las cabañas más remotas, pero nunca transcribimos la voz.

En Asturias, la voz también ha debido entrar en trance de desaparición,⁷¹ aunque la tengamos atestiguada en el diccionario de Rato bajo las formas *bustia* ('sitio de pasto para ganado') y *busto* ('cavañes de ganao enos montes').⁷² Tanto más importante este traslado significativo por cuanto nos pone en camino de otra cuestión a la que tendré que volver, y en la que participa ya el castellano de Galicia, donde *busto* es la 'extensión de sierra destinada a pasto del ganado'.⁷³

Dentro del dominio leonés, *busto* tampoco parece contar con vitalidad, pues una indagación en diccionarios regionales, monografías locales u obras de más amplia extensión, no han hecho sino presentar una imagen negativa.⁷⁴ Evi-

⁷¹ No figura en el glosario final del libro *Del folklore asturiano*, de A. DE LLANO ROZA (Madrid, 1922), ni en el escueto "Glosario" de los *Cuentos asturianos recogidos de la tradición oral*, por el mismo investigador. Tengo a mano algunas tesis doctorales publicadas o inéditas y en ninguna de ellas encuentro *busto*: M. J. CANNELADA, *El bable de Cabranes* (Madrid, 1944), JESÚS NEIRA, *El habla de Lena* (Oviedo, 1955), J. A. FERNÁNDEZ, *El habla de Sísterna* (Madrid, 1960), J. A. FERNÁNDEZ-CAÑEDO, *El habla de Cables* (Madrid, 1966), CARMEN DÍAZ CASTAÑÓN, *El bable de "El Cabo de Peñas"* (Oviedo, 1966), JOSEFINA MARTÍNEZ, *Bable y castellano en el concejo de Oviedo* (Oviedo, 1968), GELSA C. GARCÍA VALDÉS, *El habla de Santianes de Pravia* [1974], JOSÉ L. GARCÍA ARIAS, *El habla de Teberga: sincronía y diacronía* (Oviedo, 1974).

⁷² *Vocabulario de bables* (1892), p. 26. La voz no figura en el *Vocabulario dialectológico del Concejo de Colunga* [1896], Madrid, 1955, de Vigón.

⁷³ A. COTARELO, "El castellano de Galicia", *Boletín de la Real Academia Española*, XIV (1927), p. 108. En el *Diccionario galego-castellan*, de X. L. FRANCO, se recoge la acepción de Cotarelo, y aun se añaden los valores de 'punto yermo, inhóspito, inhospitable'. La palabra no la encuentro en Valladares, Crespo Pozo, Cuveiro (éste da la acepción de 'sepultura' como anticuada), pero sí en Carré Alvaros como 'corral de bueyes'. La palabra vuelve a no documentarse en gallego-asturiano; al menos, falta en el *Vocabulario del bable de Occidente*, de B. ACEVEDO y M. FERNÁNDEZ (Madrid, 1932).

⁷⁴ No se encuentra en el Bierzo (V. García Rey), ni en la Maragatería (S. Alonso Garrote), ni en salmantino (Lamano), ni en las hablas fronterizas del Sabugal portugués (Azevedo Maia). Tampoco en las monografías de Fernández (Oseja de Sajambre y los Argüellos), Casado (Cabrera Alta), Alvarez (Babia), Baz (Aliste),

dentemente, atestiguo lo que los libros recogen, pero resultaría muy extraño que aquí, como en los otros ámbitos estudiados, *busto* fuera una palabra con vitalidad y resultara que jamás hubiera tenido acceso a ninguna de estas investigaciones. Lo prudente es pensar en su desaparición.

Sin embargo, antes de morir aún pudo dejar herederos. Tal es el caso de los términos toponímicos o de las formas derivadas. En Somiedo hay un topónimo conocido por *bustariega* y en Pumar, otro por *busteiriza*;⁷⁵ creo que hay que incorporar a ellos el *bustielsu* del alto Aller,⁷⁶ por más que en él encontremos otra cuestión a dilucidar (cf. p. 24). En la edad media, *bustariego* aparece en documentos de los siglos XII y XIII en localidades tan remotas como Sahagún y Sevilla: así en una carta de Alfonso VIII tomando bajo su protección y defensa las cabañas y pastos *bustarigos* o *bustariegas* del monasterio de Sahagún⁷⁷ y así en un par de documentos de Silos, uno de ellos escrito en Sevilla.⁷⁸

A esta documentación habría que añadir las navarras de *bustaliza*, que ha recogido González Ollé con el significado de 'pastizal'⁷⁹ y *bustaliz(i)a*, del *Fuero General de Navarra*,⁸⁰ que se hace significar 'terreno acotado para pasto de bueyes';⁸¹ la palabra tuvo también la variante *bostaliza* en el

Llorrente (Ribera del Duero), etc., y, para Extremadura, de Cummins (Coria) y Zamora (Mérida), Cf. KRÜGER, *Westp. Mundarten, Léxico N. O. ibérico*, San Ciprián de Sanabria.

⁷⁵ LORENZO R[ODRÍGUEZ]-CASTELLANO, *Contribución al vocabulario del bable occidental*, Oviedo, 1957, p. 10.

⁷⁶ LORENZO RODRÍGUEZ-CASTELLANO, *La variedad dialectal del Alto Aller*, Oviedo, 1952, p. 51. En los *Documentos Lingüísticos*, de Castilla, Menéndez Pidal recoge *Bustiello(s)* (núm. 42, p. 71, año 1212).

⁷⁷ VIGNAU, *Indice docs. Sahagún*, p. 38. No me parece necesario pensar en una mala lectura por *bustariza*, según apunta Y. MALKIEL, *The Hispanic Suffix -(i)ego*, Berkeley-Los Angeles, 1951, p. 180, nota 91. Cf. PIEL *RoF*, LXIV, p. 250, y HUBSCHMID, *ZRPh*, LXXX, p. 111.

⁷⁸ *Docs. Ab. Silos*, doc. 148, p. 203, año 1258; ib. 154, p. 207, año 1254.

⁷⁹ *Textos lingüísticos navarros*, Pamplona, 1970, p. 92, 581. Documento de 1329.

⁸⁰ Ed. ILARREGUI-LAPUERTA, p. 128a, 130a.

⁸¹ J. YANGUAS Y MIRANDA, *Diccionario de las palabras anticuadas*

ms. 707 de la Biblioteca Nacional de Madrid. La formación de esta palabra (*busto* > *bustal* > *bustaliza*) es comparable a la de otro término pastoril, *corraliza* (*corro* > *corral* > *corraliza*), y así debió sentirse desde antiguo, por cuanto en el mencionado manuscrito 707, alternan *bostaliza* y *bust-*, pero una mano distinta añadió: "o corraliza del ganado".

En los ejemplos anteriores *busto* parece significar siempre 'prado', pero en algún caso se ha deslizado ya una fórmula de compromiso, como ese 'coto para bueyes' del *Fuero General de Navarra*, que nos hace dudar: ¿Es un valor etimológico? ¿Ha creado la etimología el definidor? Lo mismo que el anotador de *bustaliza* ha debido hacer una "etymologie savante" al igualar la voz con *corraliza*, sin que, al parecer, tuvieran demasiadas conexiones. Pero situaciones como éstas las vamos a ver repetidas una y otra vez: véanse las notas de Santa Rosa de Vitebo, que cito líneas más abajo, o los "pastizales boyales" de que ha hablado García Lomas en página anterior, no muy distante de ésta.

ETIMOLOGÍAS DISCREPANTES

Tan largo camino lo hemos seguido para asegurar una etimología que parece cierta. Sin embargo, ya Jovellanos —y es informe de Piel— pensó en *bustum* 'hoguera, pira' como antecedente del *busto* español; en lo moderno, el profesor Harri Meier⁸² ha defendido esa misma etimología. En su apoyo ha hecho entrar en juego los términos occidentales *bouça*, *bouza*, que ya en 1918, Américo Castro había considerado ajenos a nuestra familia lingüística y aca-

que contienen los documentos existentes en los archivos de Navarra, Pamplona, 1854. La voz no figura en los *Diccionarios de los Fueros del Reino de Navarra*, y de las leyes vigentes, del mismo investigador (San Sebastián, 1828). F. YNDURÁIN, *Contribución al estudio del dialecto navarro aragonés antiguo*, Zaragoza, 1945, recoge la palabra en la p. 97 del *Vocabulario*, y acepta la definición de Yanguas.

⁸² Port. "bouça", gal.-westspan. "bouza", *RoF*, LXIII (1951), pp. 190-191. Las eruditas aportaciones de Uria-Bobes (pp. 80-81 y notas 15-17) vinculando *busto* con *monte*, no creo que obliguen a pensar en 'quemado'.

so de origen celta.⁸³ Creo que hay que separar los herederos de *bustare 'boyería' de los que significan 'quemar' (< *bustare < bustio) y me remito a las buenas razones que da Piel en su trabajo de 1952,⁸⁴ aceptadas sin mayores profundizaciones por Hubschmid un año después⁸⁵ y que cree preferible a la etimología propuesta por Söll,⁸⁶ de la que me ocuparé de inmediato. Por lo demás, el étimo bōs para busto 'boyería', ya había sido propuesto por el P. Sarmiento⁸⁷ que escribió: "porque as manadas dos bois e vaccas alli se encerravão, se disserão *Bustos*, pois faziam, e hoje mesmo fazem, o officio de curraes". Y en esta línea pretendidamente etimológica (vid. p. 12) hay que situar los numerosos testimonios en los cuales *bostar* es 'sitio donde están los bueyes' y que culmina en los *bostares* de los *Glosarios* que editó Américo Castro, y que son oportunamente aducidos por Hubschmid.⁸⁸

Söll para negar la vinculación de *busto* con bōs aduce varios topónimos en los que la palabra se asocia con *capra* (*Buscabrero*), con *ovis* (*Busovia*), con bōs (*Busboi*) y, según él, vienen a mostrar "dass ursprünglich auch Ziegen und Schafe auf einem *busto* weideten und dass eine Rinderweide genauso definiert wurde wie eine Ziegen— oder Schafweide, der Begriff *bos* also nicht schon als Definition in *busto* enthalten war" (p. 99). Pero pienso que la obje-

⁸³ En la *Revista de Filología Española*, V (1918), p. 31. Tal vez procedente de *boutius*, lo que no parece seguro habida cuenta de las documentaciones antiguas con el diptongo *au* (cf. RAMÓN LORENZO, *Sobre cronología do vocabulário Galego-Português*, Vigo, 1968, p. 48, s. v.).

⁸⁴ "Beiträge zur nordwest-hispanischen Toponomastik", *RoF*, LXIV (1952), pp. 243-249.

⁸⁵ "Zur Methodik der romanischen Etymologie", *RoF*, LXIV (1953), p. 270.

⁸⁶ *ZRPh*, LXXX, p. 108.

⁸⁷ *Onomástico etimológico de la lengua gallega*, § 498 (citado por Piel).

⁸⁸ *ZRPh*, LXXX, p. 108. A los glosarios ingleses aducidos por el investigador suizo, me permito añadir los testimonios de *bostarium* (ya por 1140) y *bostur* (desde c. 1219), que aparecen en la p. 51 de la *Medieval Latin Word-List*, preparada por J. H. Baxter y Ch. Johnson (Londres, 1962).

ción no prueba sino que se había perdido la conciencia de que *bus* procede de *busto* y se había asimilado a la idea de 'pradera', tenga o no la misma etimología. Pudo ser *busto* (I) 'vacada' > 'pastizal de bueyes' > 'pastizal de cualquier ganado' o *busto* (II) < étimo distinto de *bōs*. Las tautologías toponímicas (suponiendo que lo sea *Busboi*) no deben asustarnos demasiado: así están *Cantalapiedra*, *rio Guadiana*, *puente de Alcántara* o mil más. Por otro lado, tampoco extrañan las referencias que aduce del *Fuero de Navarra* acerca "de qui cortare arbor en *bustaliza*", pues, en los pastizales de bueyes, puede haber arbolado: baste con pensar en las dehesas salmantinas, con vacadas que pacen a la sombra del encinar. En vista de todas estas dificultades que Söll cree ver en las etimologías habituales, piensa en el latín *arbustum*, como étimo del tan traído y tan llevado *busto*. Pero su argumentación, aunque ingeniosa, no resulta convincente. Ni va muy lejos pensar que la voz signifique 'pradera' aduciendo un texto de San Isidro en el que *arbustum* a lo que se asocia es a *arbores* como *salictum* 'salceda', que están brotando o verdeantes; ni el *busquemado* ha de ser necesariamente 'matorral quemado', podría significar 'prado ardido' o cosa por el estilo, ni *busto chão* tiene por qué no ser —ni ser— 'bosque llano'. El que *arbustum* exista en el norte de Italia no creo que resulte decisivo; más interesante puede ser la relación con el *arbuttu* 'rebaño' del sardo, pero hechos tan aislados, tan sin probable relación, no pueden admitirse sin una base mucho más sólida que la de una sola coincidencia. Y en cuanto a *arbustum* se habría alejado semánticamente de *arbor* y se asociaría con *bos* para que pueda producirse la aféresis de *ar-* y llegar a *bustum* (p. 101), pues *arbustum* sería un 'lugar plantado de árboles donde pastan los bueyes'. Si todo esto es enormemente complicado y poco convincente, podríamos argumentar con las mismas razones de Söll: si, según San Isidoro, "hay quienes entienden *arbustum* como lugar donde hay árboles" ("alii arbustum locum in quo arbores sunt volunt accipere") no veo dificultad en que se pueda pensar que *bustum* no pudiera haber recibido el contenido semántico de *bos* + *stare*, o 'lugar donde están

los bueyes'. Esto reduciría en mucho los pasos dados por la investigación, a la vez que nos evitaría pensar que *arbustum* fonéticamente ("lautlich") se encuentra muy alejado de *arbor*, pues se trata de un problema morfológico (adición de un sufijo) y no fonético.⁸⁹

LA ETIMOLOGÍA Y LAS DEFINICIONES

Evidentemente, nada se opone a buscar un antecedente en el latín *bōs* 'buey' como étimo de la voz; sin embargo, no es fácil llegar a esta situación. Diez (*EWRS*, p. 433), al considerar el dominio español, aduce unas autoridades que enmarañan la cuestión, pues aunque no registra *bostum*, sí se ocupa de ello en el artículo *bostar*.⁹⁰ Ciertamente que, según dice, ésta es palabra atestiguada de antiguo, y ahí queda algo que parece claro ("*bostar locus ubi stant boves*" *Gl. Isid.*, "*bostar vel boviale scipen*" Aelfricio);⁹¹ algo que viene de muy otras sendas ("*bustar locus ubi cremantur mortuorum corpora*", Carisio I, 38, 19; siglo iv); algo que es pura etimología popular, en ese acercamiento de *bos-* y *bur-*, aunque sin olvidar el origen exacto ("*bostar locus ubi comburebantur corpora boum vel statio boum*" Papias).⁹² Para

⁸⁹ Por su parte Hubschmid rechazó el trabajo de Söll por no haberse planteado correctamente el problema desde un punto de vista metodológico al no ver las dos familias distintas que aparecen en *busto* (*ZRPh*, LXXX, p. 104).

⁹⁰ Cit. por Tilander en *Fueros Aragón*, p. 283, s. v. *busto*.

⁹¹ Otros testimonios de glosarios en Hubschmid (*ZRPh*, LXXX, pp. 108-109).

⁹² Que los bueyes se quemaran y la cremación recibiera el nombre de *bustum*, no me parece incontrovertible. En latín, *bustum* era el lugar donde se hacía la pira y la tumba en que eran encerrados los despojos de la incineración; pero sólo se refería a seres humanos. Darenberg-Saglio en su *Dictionnaire des antiquités grecques et romaines* se ocupan de estos asuntos (s. v. *funus*) y, con referencia a los sacrificios con cremación de parte del ganado vacuno, deben verse las voces *suouetaurilia* y *sacrificium*, donde se especifica qué partes eran quemadas o asadas en el altar. El lugar preparado para la incineración era la *pyra*; cuando ardía, *rogus*; la pira consumida, *bustum* (cf. *Thesaurus*, s. v. *bustum*).

Meyer-Lübke (*REW*, 1228), *busto* 'establo' es una forma regresiva del español *bostar* y portugués *bostal*, derivadas de *bostar* 'establo de vacas'; con él va de acuerdo García de Diego (*DEEH*, 1101). Lo cierto es que, en latín, *bostar* sólo se documenta en Glosarios tardíos, y tiene la forma alternante *bust-*, mientras que *bustar* 'lugar donde se queman los cadáveres' cuenta con ese testimonio del africano Carisio.⁹³ De cualquier modo ni siquiera en el latín tardío hay un antecedente claro de las voces peninsulares, por más que poseamos abundantes herederos.

Du Cange recoge numerosas formas de *bostar(e)* y señala formas de los glosarios en los que se propone el étimo de la voz: "a bos et stare", "quasi boves stantes".⁹⁴ En *bustum* aduce un texto aragonés, incluido en la *Crónica* de la Orden de San Benito por el P. Yepes, donde se lee "dono illum unum *bustum* de meas vacas", acepción que no puede separarse de la que incluye en el apartado 4.

En la documentación hispánica que pretende latinizar, es frecuente encontrar la forma *bustum*, como en los fueros de Nájera (1304: "debent [...] quintare de *busto* baccarum unam bacca",⁹⁵ Carcastillo⁹⁶ y Calatayud (1131: "toto ganado forano [...] donet montatico: de busto, bacca, et de grege, carnero");⁹⁷ Santa Rosa de Viterbo escribe:

⁹³ En el *Thesaurus Linguae Latinae*, s. v. *bostar*, se dice "quasi sit a bos et stare; cf. *instar*", y se establece su relación con *bovile*, *bovilium*. A nuestro objeto actual no adelantamos nada con los diccionarios etimológicos de Ernout-Meillet y de Walde-Hofmann, ni con *The Latin Language*, de Lindsay, 205 y 250, ni con el *Oxford Latin Dictionary* (1968). En cuanto al antropónimo púnico *bostar*, documentado en Tito Livio, Cicerón y Silio Itálico no cabe conjeturar que proceda del mismo étimo, sino que se trate de una pura coincidencia, según se deduce de Polibio (III, 98). Para el resto, cf. *Thesaurus Linguae Latinae*, s. v. *bostar*. Añádase la valiosa información de Uria-Bobes para Asturias (p. 84).

⁹⁴ *Glossarium mediae et infimae latinitatis* (impresión de 1954), s. v. *bostar*.

⁹⁵ T. MUÑOZ y ROMERO, *Colección de Fueros municipales y cartas pueblas*, Madrid, 1847, p. 293.

⁹⁶ *Ibidem*, p. 471.

⁹⁷ *Anuario Histórico de Derecho Español*, I, p. 412. *Apud* Ureña-Bonilla, *Fuero de Usagre*, p. 258 y Tilander, *Fueros Aragón*, p. 281.

Nas Astúrias, Galiza e na província d'entre Douro Minho, desde o VIII século até o XII, se tomou *busto* por *tapada* ou *bouça*. São innumeráveis os documentos que assim o persuadem [...] [en una donación de Alfonso el Magno] nomeia um pasmoso número destes *bustos*, que não é de crer fossem outros tantos currais ou rebanhos de gado vacum mas sim *bouças*, que são fazendas de monte, fechadas sobre si, e unicamente destinadas para criação de gados, estrumes e lanhas. E porque as manadas dos bois e vacas ali e encerravam, se disseram *bustos*, pois faziam, e hoje mesmo fazem o ofício de currais.⁹⁸

De tan larga cita parece desprenderse que se llamaron *bustos* los lugares donde se encerraban las vacadas. Camino, el de las definiciones, que vamos a seguir para ver si desde él llegamos a una etimología cierta. Para el castellano antiguo nos puede servir el *Vocabulario medieval* de Cejador (1929),⁹⁹ donde se dan las equivalencias de 'rebaño de ganado mayor; sitio para pastos';¹⁰⁰ para Navarra, el *Diccionario de Antigüedades*, de Yanguas, que es más explícito,¹⁰¹ y, para Aragón, el *Fuero de Teruel*, ya citado, porque de *busto* da la equivalencia latina *armentum*,¹⁰² y el sinónimo romance *vaquería*; y de *bustal* establece relaciones con

⁹⁸ *Elucidário das palavras, termos e frases que em Portugal antigamente se usaram* [1798], edición crítica de Mário Fiúza, t. II, s. v. *busto*. Como término minhoto, Moraes recoge *bouça*: fazenda que não dá paes, nem vinhas, e por isso se lança para pastos: pastage, pastio' (*Dic. lingua port.*, 4ª ed., 1831, s. v.). Para Figueiredo, *busto* 'curral de bois; bostal; campo cerrado para pastagem' es término anticuado (*Dic. lingua port.*, 14ª edic., s. v.).

⁹⁹ *Busto* no está en Boggs y las citas de Oelschläger han sido ya utilizadas en la bibliografía que manejo.

¹⁰⁰ Definición y fuentes (salvo una referencia a la *Crónica general*) proceden del vocabulario del *Fuero de Usagre*.

¹⁰¹ Cito por la edición de Pamplona, 1964: "*Busto*. Rebaño de vacas, cuyo número no podía exceder de 800 cabezas. Así se explica en una representación hecha al rey en el año 1800 por el monasterio de Roncesvalles".

¹⁰² En latín clásico está suficientemente documentada la acepción de "rebaño de ganado mayor". La voz ha dejado herederos en Asturias y en el Noroeste ibérico (*DEEH*, 703).

los latinismos *bostorium* y las variantes *boyl*, *bostarium*.

Frente a otras proposiciones, creo que la documentación de la voz, desde los glosarios latinos hasta la documentación más tardía, postula una acepción procedente de *bos*. En opinión de Lindsay,¹⁰³ seguida por Corominas,¹⁰⁴ el compuesto *bos* + *stare* daría lugar a los *bostar*, *bostal*, de los que ya he hecho mención; de ellos, saldría —tesis que figura en el *REWB*— la forma *busto*, que nos ha servido como punto de partida. Claro que entonces se obtendría la forma **böstum*, de carácter adjetival¹⁰⁵ por su terminación, y que podría dar una significación meramente denotativa: 'del buey'. Así se explican las formas *buesta*, *bosta* 'excremento de buey' o *busto* 'vacada'; sin embargo, no queda claro el vocalismo, que exige en unos casos *ö* y en otros *ü*.

En latín, *bōs* tenía *ō* larga, como procedente de un tema con diptongo **gʷōu-*; a su vez, esta *ō* procedía de algún dialecto italiano por cuanto la forma latina debiera haber sido **būs*, no registrada nunca¹⁰⁶; sin embargo, la *ö* breve exigida por el español es la del acusativo, breve por la posición (*bou-em*).¹⁰⁷ Esto explicaría *böve* > *buey*; lo que determina un **böve(s)* + *stāre* > **böstare*, y de admitir la regresión, postulada por varios investigadores, **bösta* (> *buesta*). Pero hay que tener presentes otros hechos: el diptongo *ōu*, seguido de vocal, se resolvió como *ōw*, y, ante consonante, pasó a *ou*, que monoptongó en *ū*;¹⁰⁸ de ahí las dos series latinas:

¹⁰³ Vid. la referencia en la nota 93.

¹⁰⁴ Vid. *bosta*, *Revista de Filología Hispánica*, VI (1944), p. 159, y J. Corominas, *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*, s. v. *buesta*.

¹⁰⁵ A él, y no a *bostare*, se deben referir los ejemplos de A. CASTRO en la *Revista de Filología Española*, V (1918), p. 31, núm. 1228.

¹⁰⁶ Cf. A. ERNOUT, *Morphologie historique du latin*, 3ª ed., Paris, 1953, p. 60; P. MONTEIL, *Éléments de phonétique et de morphologie du latin*, Paris, 1970, p. 110.

¹⁰⁷ Cf. HANS KRAHE, *Lingüística indoeuropea*. Trad. J. Vicuña, Madrid, 1953, p. 92.

¹⁰⁸ Para los diptongos largos, cf. Krahe, *op. cit.* en la nota anterior, p. 66.

1. bō (v) arius 'concerniente a los bueyes; tratante de bueyes'
 bōaulia 'gañanía, establo de bueyes'
 bōvātīm 'a la manera de los bueyes'
 bōvicídium 'inmolación de un buey'
 bōvilē 'establo de bueyes'
 bōvilis 'de buey'
 bōvilla 'establo de bueyes'
 bōvīnus 'de buey'
2. būbālus 'gacela de Africa'
 būbile 'establo de bueyes'
 būbulcārius 'boyero'
 būbūlinus 'de bueyes'
 būbūlus 'de buey'
 būsēqua¹⁰⁹ 'boyero'.

Lógicamente, un grupo consonántico con *st*, exigiría *ū* larga en *būstare, de donde la enorme preponderancia de *bustar*, *busto* en romance, en tanto *bos-* son formas anómalas en el conjunto de la documentación que poseemos. Creo, pues, que ese *būstare es el antecedente latino, de *būstum, en una época todavía de conciencia lingüística correcta, y, por consiguiente, del romance *busto*.¹¹⁰ Los ejemplos de latinidad tardía (cf. p. 26) han repartido las formas de acuerdo con lo que se considera el contenido analógico de las palabras: *bostar* 'boyeriza', *bustar* 'crematorio' (respectivamente *bos*, *uro*), de

¹⁰⁹ Las dos excepciones būbulcīto 'ser pastor de bueyes', būbulcus 'boyero, vaquero', no son fáciles de explicar. Walde-Hofmann piensan que esta *ū* breve sea analógica de los derivados de *sū*- 'cerdo', como *sūcerda* 'estiércol de cerdo' (*Lateinisches etymologisches Wörterbuch*, Heidelberg, 1938, s. v. būbulcus).

¹¹⁰ No me parece aceptable la idea de Piel, según la cual la *u* de *busto* podría obtenerse "im ersten Falle auch auf dem durch das End-*u* hervorgerufenen Umlaut beruhen" (*RoF*, LXIV, p. 245), por cuanto, según hemos visto, el ámbito de *busto* rebasa muchísimo las zonas de metafonía producida por la *-u*, que —además— no consta en ningún testimonio antiguo. Por otros caminos, también discrepa Söll (*ZRP*, LXXX, p. 99).

donde salió una fórmula de compromiso: *bostar* 'sitio donde se queman los búeyes'.¹¹¹

Compuestos del tipo **bustare* no son frecuentes en latín. No hay ninguno en la primera parte de la *Lateinische Grammatik*, de Leumann, que tiene un capítulo dedicado —precisamente— a la formación de palabras, y tampoco en *Laterculi vocum latinorum* (2ª parte, Heildesheim, 1966), de Gradenwitz. Así, pues, hay que aceptarlo como formación muy tardía y atenemos a la documentación medieval de la voz.¹¹² Debido a esa formación tardía se ha perdido ya la cantidad de la *ē* del acusativo (*bōvēs*), por ello *oe* pudo dar *o*, frente a las soluciones de *oē* del latín preclásico. Tal vez a un tipo de compuestos como el que analizo se pudiera añadir *arbustum* formación que, acaso, sirva para reforzar el aislado *instare*, de Lindsay.¹¹³

DOS ETIMOLOGÍAS DISTINTAS

Söll y Hubschmid consideran descaminada la hipótesis de creer que *bustum* sea una forma regresiva de *bustare*. Para el segundo de estos investigadores, la terminación *-ar* de la palabra es una variante del sufijo *-alis*, que solía presentarse por disimilación con una *l* de la palabra, mientras que sólo en la Península Ibérica y, a lo sumo, en Gasconia, aparecía en casos en los que no hubiera *l...l*;¹¹⁴

¹¹¹ Las razones que da Söll (*ZRPh*, LXXX, p. 101) para explicar la alternancia *o/u* no son admisibles: *pulgar* procede de un étimo con *ū*; *lugar* y *jugar*, de otros con *ō* inacentuada, mientras que *bosta* en portugués y *buesta* en castellano remontan a *ō*, y *busto* tiene que tener *ū*.

¹¹² Hubschmid (*ZRPh*, LXXX, p. 109) añade por su parte que la palabra no debió ser demasiado popular y que ha dejado muy pocas huellas en las lenguas románicas (sólo en Saboya).

¹¹³ Creo que con razón, Hubschmid rechaza unir a *bostar* el *suista* que otros autores aducen (*art. cit.* nota anterior, p. 114).

¹¹⁴ Me permito añadir el ya clásico estudio de M. L. WAGNER, "Zum spanisch-portugiesischen Suffix *-al*", *Volkstum und Kultur der Romanen*, III (1930), pp. 87ss. En Hispanoamérica ha sido este *-al* el morfema más generalizado frente a *-ar*, como sufijo para indicar

por tanto, para él, hay que invertir los términos: de *bustum* salió *bustar* y, asentado esto, hay que responder a tres preguntas: ¿Cuál es el étimo de *bustum*, si se desecha su vinculación con *arbustum*? ¿Cómo explicar la alternancia *u/o*? ¿Cómo relacionar con todo esto la forma **bosta* que se da como antecedente de *buesta*, etc.? (p. 116). Todo hace pensar que, originariamente, el latín tardío *bustum* era una 'pradera boyal' y, por sus derivados modernos, postula como étimon una base prelatina **bustu-*, toda vez que no son válidas las explicaciones de Piel para aclarar la *u* de las formas peninsulares.¹¹⁵ El investigador suizo quiere encontrar en *bustar* una evolución de *bostar* (cf. *locāris* > *lugar*) y, con toda razón, le parece inadmisibles explicarla por la *yod* que aparecía en el antiguo *bustiello* (p. 117). En favor del carácter sustratístico de **bustu-* hablan los derivados asturianos *bustia*, *bustiu*, mientras que el portugués *bósto*, el latín tardío *bōstar* y sus correspondencias españolas se aclaran por una variante **bosto-*, también prerrománica, o gracias a la reestructuración de **bustu-* bajo la acción del latín *bōvem* (p. 117). Por otra parte, como **bustu-* significó 'pradera boyal', hay que suponer la existencia de una forma **bou-stu-*, que, previsiblemente, son ideas de Hubschmid, deriva del celta *bou-* 'buey', lengua en la que el diptongo *ou* puede proceder tanto de *ō* como de *ū*, y en la que el sufijo *-st* aparece con frecuencia. Para Hubschmid, este sufijo tendría que relacionarse con el semejante *-st* del albanés, empleado para formar locativos y colectivos (en todo caso la formación **bou-stu* es antigua).

Establecida la etimología **bustu-*, Hubschmid se queda perplejo de que Meyer-Lübke y otros investigadores pretendan explicar, erróneamente, el portugués *bósta* 'boñiga' desde el latín tardío *bōstare*, con una *ō* breve que sorprendía a García de Diego. Sin embargo, si se tiene en

colectivos de árboles; cf. P. HENRÍQUEZ UREÑA, *El español en Santo Domingo*, Buenos Aires, 1940, p. 184.

¹¹⁵ *ZRPh*, LXXX, pp. 116-117. Estoy de acuerdo con Hubschmid en no aceptar ni la explicación de la *ū* por influjo del diptongo griego *ou*, ni por metafonía de la *-u*, según digo en la p. 30.

cuenta todo lo dicho anteriormente, no resulta ser ningún obstáculo para el investigador al que sigo, que, además, ve que tendrían el mismo étimo las formas latinas **bōsta* y **bostu-*, de apariencia tan enigmática. Por otra parte, sólo en el sufijo se diferenciarían otras palabras románicas en cuya base está el celta *bou-*, como pueden ser el francés *bou-se*, el provenzal *boza*, el piemontés *būza* (< **bou-sa*) y, secundariamente, el trasmontano *boseira* 'excremento mole das aves de capoeira' (p. 118). Queda por definir el vocalismo original del catalán *boga* 'excrement del bestiar de llana o cabrú' y del gallego *boga* 'boñiga' aunque han de remontar, sin duda, al celta **boukā* > **bōkā* o, tal vez, a **bō-kā* (p. 119). Nos son desconocidas las condiciones por las que **bōsta* (< **bou-stā*) evolucionó a **bōsta*, aunque puede haber salido de una variante **bō-*, que podría encontrar apoyo en el griego βόσκω 'pradera' y sus congéneres; forma —igual que el *busto* español— no identificado en sus orígenes con βούς 'buey'. Por ello se llega a la conclusión de que **bōsta* tiene origen prerrománico y no es una regresión moderna del latín tardío *bostar* (p. 119).

El trabajo de Hubschmid es de una extraordinaria riqueza de materiales y acredita unos sólidos conocimientos de lingüística peninsular, cosas ambas que resulta trivial ponderar ahora.¹¹⁶ Si en todo momento se le acompaña con plena seguridad, las dudas asaltan al llegar a las conclusiones. Resulta extraño que en una palabra como *bustar*, atestiguada muchas veces y con variantes en el vocalismo, y en textos que latinizan o incluso pretenden dar la forma latina, nunca se haya encontrado la forma *-alis* del sufijo, y sólo la variante *-aris*. Más aún las formas derivadas como *bustaliza* se pueden explicar —y hubo antigua conciencia de ello— como calco sobre *corraliza*. En este caso lo que parece seguro es que **busto* diera primero *bustal*, como *corro* > *corral*, y, luego, *bustaliza*.

El vocalismo de la voz (*bustar/bostar*) no creo que quede definitivamente aclarado explicándolo desde casos paralelos

¹¹⁶ Ya lo hizo, y bien, A. Llorente en su reseña a este artículo en la *Revista de Filología Española*, XLIX (1966), p. 394.

como *locāris lugar*, pues *bustar* es mucho más frecuente que las formas que tienen *o* y, por otra parte, recurrir al sustrato no deja de tener sus riesgos, pues hay que aceptar: 1) Una *u* original. 2) La existencia de otra variante sustratística con *o*. 3) La influencia de *bōvem*. 4) La existencia del sufijo *-st*, con valores semejantes a los del albanés. 5) El parentesco de **bō-* con el griego βόσκω 'pradera'.

Me parece que estas hipótesis, ingeniosamente enlazadas, dejan en el lector una conciencia llena de reservas. Porque resulta que, al trillar estas sendas, hemos venido a encontrar las mismas dificultades que encontraban los defensores del latinismo de la voz *y*, en el camino, se nos ha cruzado *bōvem*, siquiera como una atemperada posibilidad. Por todo ello, yo pienso que *bustar* (no *bustal*) debió ser la forma originaria; su origen (*bos + stare*) presenta la dificultad de ser un compuesto apenas o nada documentado en latín, pero —pienso— el mismo carácter culto del análisis de la palabra ha podido permitir lo que se nos presenta como anómalo, pues no se olvide que se pudo pensar, sí, en alguna palabra griega para imitar su estructura (βουστάσιον, suele aducirse), pero, mucho más, aclaraciones como las de las glosas "*domus ubi boves stant*" (siglo IX), "*statio boum*" (s. XI), "*locus ubi boves stant*" (s. XIII), "*a bos et stare*" (s. XII), "*quasi boves stantes*" (s. XIV), etc. Hay, pues, una tradición que remonta al siglo IX, lo que no quiere decir sino que ésta es la primera documentación en que se siente ya conciencia del compuesto *bos + stare*. Y, siendo una creación tardía, el siglo IX no es fecha desdeñable para desestimar esa hipótesis. Si, además, añadimos que la palabra, culta por su formación, se transmite, sobre todo, en una literatura muy culta (la de Alfonso el Sabio, la de los Fueros), no se ve que haya una dificultad insalvable en aceptar el étimon.

El paso a *bustum* ha podido concebirse desde dentro de la tradición latina. *Bostare* tenía forma verbal, y de ella pudo salir fácilmente el adjetivo *bustum*, como en tantos casos de verbos en *-are* (*certum/certare, velum/velare, consultum/consultare*, etc.). Entonces, *bustum* sería algo así como 'lo que tiene que ver o se refiere a la estabulación (o

permanencia) de los bueyes'. En tal caso, que hubiera venido a ser 'dehesa boyal' o 'vaqueriza' no es sino de gran coherencia con la lógica.

La dificultad, y me parece que no debe ser trivializada, de la alternancia *u* (*busto*)/*o* (*bosta*), se explica, a mi modo de ver, desde dentro de la propia situación latina: serie con *ū* (*būs*, etc.)— serie con *ō* (*bōve*, etc.) y la coexistencia de ambas podría generar una tercera **būs-*, **bōs-*, como se sabe que ha ocurrido en otros casos. Recuérdese, a guisa de ejemplo, la coexistencia de *fūlīgīne* (> italiano *fuliggine*, rético *fulin*) y **fūllīgīne* (> cast. *hollén*) determinó un tercer tipo, **fūllīgīne* (> portugués *fuligem*); la de *tōtus* (> cast. *todo*) y *tōttus* (> rum. *toata*), motivó las variantes **tōttus* (> prov. *tota*, fr. *tout*), **tūttus* (> it. *tutto*), **tutus* (> port. *tudo?*).¹¹⁷ De este modo se explicarían las variantes con *u*, con *o* y con diptongo, que presenta esta familia de palabras.

CAUSAS DE LA PÉRDIDA DE *busto* 'VACADA', 'PASTIZAL'

Una y otra vez, hemos tenido que hablar de la convergencia fonética de los derivados de *busto* 'vacada' y *busto* 'quemado'; esto vino a crear una homonimia que resultó enojosa. Lo cierto es que ambas palabras acabaron por ser extrañas en el campo semántico en el que estaban insertas: *busto* 'quemado', porque *quemar* sustituyó a todos los herederos de *uro*, y no sólo en la Península Ibérica;¹¹⁸ con lo que *busto* 'quemado' perdió su sentido en los dialectos castellanos, asturianos y gallegos. Por otra parte, *busto* 'vacada', dejó de poderse asociar con su étimo *bōs* (> *bōve*) y se sintió como elemento extravagante que nada decía frente a *buey*, *buy*, *bue*, *boyero*, *boyerizo*, *bo(y)aral*, nav. *buyaral*, arag. *bovaje*, *boal*, *boil*, *bovino*, etc., en todos los cuales la asociación con el significado 'buey' es harto transparente.

¹¹⁷ GARCÍA DE DIEGO, "Divergentes latinos", *Revista de Filología Española*, V (1918), pp. 135-138, 139-142.

¹¹⁸ CÉ. G. ROHLFS, *La diferenciación léxica de las lenguas románicas*, Madrid, 1960, pp. 41-44.

El sentido de forma anómala, y ya carente de posible referencia, se acentuaría en los casos de fonética sintáctica, tan abundantes en la toponimia, y en los que la palabra quedaba reducida a un monosílabo *bus-*, sobre el que actuaron —además— toda clase de atracciones: *voz, basto*.

La pérdida del significado 'vacada', y de ahí 'pastizal', fue muy antigua: en el siglo XIII, la voz gozó de evidente prestigio en las formas cultas de la lengua (escuela alfonsí, juristas), pero pronto decayó hasta desaparecer. No accede a ninguno de los diccionarios que se elaboran a partir del siglo XV y es ignorada por los repertorios etimológicos del español. Quedan esos fósiles toponímicos, que han dado mucho que hablar, y a los que he intentado aclarar desde un libro de valor incalculable.

CONCLUSIONES

Todo este largo caminar se puede reducir a unos cuantos puntos, no pocos, porque la historia del problema ha resultado un tanto enmarañada. Antes de llegar a un ordenamiento definitivo de todos los informes allegados creo necesario seguir, más o menos, el proceso que he caminado a lo largo del estudio. He partido de los casos que eran más abundantes y nos daban, por tanto, la certeza de disponer de asideros muy seguros; luego podré pasar al terreno de las inducciones.

1) *Busto* como 'vacada' se documenta en la lengua alfonsí y en las traducciones bíblicas salidas de la corte o vinculadas con ella. Es interesante señalar la documentación de voz y significado en el *Libro de miseria de ome*, encontrado en Valderredible (Santander), región en la que *busto* se perpetuará en la toponimia. También se encuentra reiteradamente en los fueros castellanos y aragoneses y, tal vez menos, en los de la región leonesa. La voz llegó hasta bien entrado el siglo XV en la *Biblia* llamada de Alba (c. 1422).

2) Al parecer, *busto* 'vacada' no perdura en las hablas

vivas, aunque en algunas (por ejemplo en navarro) debió alcanzar el siglo XIX.

3) En toda la documentación utilizada en las referencias de los apartados precedentes, el significado de 'vacada' es evidente e incluso, muchas veces, *busto* se opone a *grey* 'rebaño de ovejas', con lo que el valor de la palabra resulta remachado. Sólo en un caso, *busto* tiene la acepción de 'prado', lo que, en buena lógica, hace pensar que el significado más extendido fue el de 'vacada'.

4) También en lo antiguo existió —pero menos abundante— *bustar*, que probablemente era 'ganado vacuno'; otras veces, y éstas con seguridad, 'tenada' y alguna, acaso, 'establo'. Fuera de estos testimonios, los demás que se aducen no permiten asegurar nada.

5) Es sensato separar *busto* (I) 'vacada' de *busto* (II) 'pastizal', al menos para aclarar las cosas y antes de intentar reunir, de nuevo, los terrenos que se van deslindando. Se ve entonces que en los territorios donde *busto* (II) 'pradera' abunda, escasea *busto* (I) 'vacada', y al revés. La información se comprueba en la toponimia. Podríamos establecer de manera muy amplia que *busto* (I) 'vacada' predominó en las regiones orientales de la lengua, mientras que *busto* (II) 'pastizal', en las occidentales.

6) El valor de los topónimos, si no se poseen datos inequívocos, es siempre inseguro. Y aun a estos dos valores principales de *busto* se añade el de otro étimo también tenido en cuenta, aunque en general desestimado por la investigación más reciente: *busto* (III) 'quemado'. El *Libro de la Montería*, de Alfonso XI puede servir de eficaz ayuda: el texto hace creer que la mayor parte de los *busto* (> *bust*, *bus*) que documenta deben significar 'pastizal'. Como además, el tratado de caza se refiere a Castilla y León, tendríamos confirmada la especie propuesta en el apartado anterior: *busto* (II) 'pastizal' es propio de regiones occidentales.

7) De los derivados de *busto* hay testimonios antiguos (*bustariega*, *bustaliza*) y supervivientes en la toponimia actual, pero los valores no son inequívocos en estos casos e incluso en las acepciones que se dan a los términos puede

entrar la "etimología erudita" de los filólogos. Tal el caso de la *bustaliza* navarra que, para unos, es 'pastizal' y, para otros, 'terreno acotado para pasto de bueyes'; y el criterio se descubre, también, al analizar los topónimos actuales: como ese 'pastizal boyal' de la provincia de Santander.

8) La etimología de la voz *bustar* ha dado lugar a numerosas tentativas: a) *bustum* 'hoguera', b) *bōs* 'buey' > *bos* + *stare*, c) *arbustum*, d) céltico *bou-*. Ya me he referido al despego moderno que se tiene hacia la primera; *arbustum* tampoco parece contar con mucha anuencia, y nos quedan las de b) y c), que, en sus orígenes más remotos, tal vez se puedan conectar. Pero antes de discutir las es preciso tener en cuenta las definiciones de *bostar* en los autores de los glosarios más antiguos.

9) Desde los testimonios más viejos, *bostar* aparece asociada siempre al étimo *bōs* y, más aún a *stare*. Desestimar esta tradición, la única escrita que poseemos, y con una antigüedad que llega, nada menos, que a glosas de San Isidoro o a repertorios del siglo IX (que ya no dejarán de reiterar el étimo), puede ser —al menos— arriesgado. Lo que no quiere decir que se deba aceptar sin ninguna clase de crítica cada opinión del obispo hispalense.

10) La formación *bostare* no se da en latín y, por tanto, hay que creerla tardía (pero no se olviden las documentaciones a que hago referencia en el apartado anterior). Para su origen, tal vez haya que pensar en construcciones del tipo "ubi *boves stant*" (ya en el siglo IX), *statio boum* (siglo XI), etc., mejor que en el griego *boustasion* 'establo de terneros' (Lindsay, § 42).

11) El carácter culto de la formación *bostare* (creación de lexicógrafos y escritores) favorecería su difusión en un momento, como el siglo XIII, en que la lengua literaria tiene un gran valimiento (corte alfonsí, juristas), pero sería flor de erudición que dejaría muy pocos restos pasado el prestigio de la moda. El 'sitio donde están los bueyes' podría ser tanto 'pradera', cuanto 'establo', cuanto 'vacada'.

12) Caballo de batalla en todas estas etimologías ha sido el carácter alternante de la vocal átona (*u/o*). Desde el latín se puede explicar la dualidad, según hago en las dos

series que ordeno en la página 30 y por los divergentes que han coexistido a lo largo de la existencia de cualquier lengua; basten los que se aducen en la página 35. Si consideramos el étimon tradicional, *būstare tendría su *u* como resultado de la serie latina *bū* + consonante, comparable al *būsēqua*, documentado.

13) Ciertamente existió *bōstare, pues sólo así se explica *buesta* (< *bōsta).¹¹⁹ La etimología prerromana que para estos casos se ha propuesto no obvia ninguna dificultad y exige recurrir a formas hipotéticas secundarias en la hipótesis inicial.

14) *Busto* como 'pradera' es un cambio semántico fácilmente explicable: 'bueyes > 'prado destinado a los bueyes', cf. *bo(y)alar*.¹²⁰

15) *Busto* 'quemado' desapareció de la lengua coloquial al desaparecer los derivados de *uro* y dejar paso al neologismo *quemar*; mientras que *busto* 'vacada' se perdió por-

¹¹⁹ G. Rohlfs no cree en la regresión *bōsta* (< *bostare*) y se inclina, como en el caso de *boñiga*, fr. *bouse*, gallego *boga*, etc., por reliquias de voces prerromanas ("Probleme spanischer Etymologie", *Revue de Linguistique Romane*, XXI, 1957, p. 308). En Canarias, como en América, *bosta* es un occidentalismo: en Canarias, con toda seguridad, lusismo, y, en el Nuevo Mundo, podría ser canarismo, sin necesidad de recurrir directamente al portugués.

¹²⁰ *Boalar* fue el sustituto aragonés de *busto*: el *Diccionario de Autoridades* se atiene a un hecho histórico: *boalar* es el "propio que vedado, término acotado. Es voz antigua de Aragón". En época posterior, los diccionarios irán apostillando con referencia o no al que sabemos étimo de la palabra. Así, para Peralta, significa 'dehesa'; para Sierra, 'tierra o dehesa boyal'; para Borao (le sigue Pardo), es anticuada la acepción 'dehesa boyal', pero no la de 'porción de terreno destinada al pasto de los ganados del abasto público o al de las caballerías de labor de los vecinos'; en el material inédito de don Juan Moneva se encuentra una papeleta de Blesa (Teruel) en la que se reitera el valor de 'dehesa que se destinaba para pasto de las caballerías de labor'. Kuhn (*ZRPh*, LV, p. 602) recogió la voz en Hecho y la definió según Borao; encontramos datos del propio Kuhn en *Hocharg.*, p. 215, etc. En gascón existe, también, la voz como topónimo: *boalà*, *boelà* 'etendue de terrain réservée pour le pacage des bovins' (S. PALAY, *Dictionnaire du béarnais et du gascon modernes*, Paris, 1961, s. v.).

que todos los derivados de *b ò v e* tenían formas mutuamente identificables, en tanto *busto* quedaba ajeno a la serie.

16) De ahí que *busto* haya podido subsistir como 'prado' en regiones muy arcaizantes. Su posición en el léxico lo convertía en un elemento más de un conjunto de palabras no identificables en cuanto a sus significantes: *sel*, *prado*, *pasto*, *boalar*, *pastoriza*, etc.

17) La voz *busto* 'vacada' tuvo su máximo prestigio en el siglo XIII cuando vivía en los textos alfonsíes y en la literatura jurídica; su decadencia fue muy rápida y ya no se recogió en ninguno de los diccionarios del siglo XV.

MANUEL ALVAR

Universidad Complutense, Madrid.